

Empresa de Musk permitirá acceso a X, pese a orden de Corte en Brasil

El Ciudadano · 1 de septiembre de 2024

La proveedora de internet Starlink cumpliría el fallo de la justicia brasileña hasta que sus cuentas, suspendidas por la Corte, sean desbloqueadas



Río de Janeiro. La empresa proveedora de internet Starlink, propiedad del **multimillonario Elon Musk**, no acatará la decisión de la Justicia brasileña de bloquear el acceso a la red social X en Brasil, informaron hoy fuentes oficiales.

También lee: Ordena Corte de Brasil bloquear X tras incumplir fallo judicial

En declaraciones a la televisión Globo, el presidente de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (Anatel), Carlos Baigorri, aseguró que Starlink avisó que **no cumplirá la orden hasta que las cuentas de la empresa, también bloqueadas por orden de la Corte Suprema de Brasil sean desbloqueadas** por la justicia.

Starlink es un proveedor de Internet por satélite con más de 200 mil usuarios en Brasil y es **propiedad de Elon Musk**, igual que la red social X, antes Twitter.

Este viernes, el juez de la Corte Suprema de Brasil Alexandre de Moraes tomó el bloqueo de X en Brasil al **incumplir la empresa varias decisiones judiciales**.

Para ello, la Anatel comunicó a todas las operadoras de internet en el país que debían **bloquear el acceso a X** a partir de la medianoche del sábado.

Desde abril, **Musk incumple las sentencias judiciales al no bloquear perfiles que difunden desinformación y ataques a las instituciones democráticas**. Tampoco ha **pagado las multas impuestas por el Tribunal Supremo de Brasil**.

Para garantizar el pago de estas multas, Alexandre de Moraes ordenó la semana pasada el bloqueo de las cuentas de Starlink, alegando que **la empresa y la red social X operan como un mismo grupo económico**, aunque según dijo Baigorri, Starlink condiciona el corte del acceso a X a la suspensión del bloqueo de sus cuentas.

«Recibimos información de que Starlink no bloquearía el acceso a la plataforma X. A lo largo del día me puse en contacto con los abogados de Starlink en Anatel, y lo que nos dijeron ahora, por la tarde, es que Starlink no bloquearía el acceso a X hasta que se liberarán los recursos bloqueados por los tribunales asociados a Starlink»

Carlos Baigorri

Presidente de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (Anatel)

También dijo que ya había anunciado al STF sobre la **posición del proveedor de internet**. «En cuanto recibimos esa información, la enviamos al ministro Alexandre de Moraes para que tome las medidas que consideremos oportunas», concluyó el presidente de Anatel.

Según Baigorri, los **más de 20 mil operadores de telecomunicaciones** del país han sido notificados de la decisión de suspender el acceso a X.

El **presidente de Anatel** garantizó que la mayoría de ellos ya han bloqueado el acceso a la red social.

Preguntado sobre las medidas que podrían tomarse **si se confirma que Starlink incumple deliberadamente** la decisión del juez Alexandre de Moraes, el presidente de Anatel respondió que «es importante subrayar que esta información se nos ha transmitido todavía de manera informal. **Vamos a esperar a ver si formalizan esto en el expediente** (del caso). Pero lo que sí puedo decir es que la sanción máxima para una empresa de telecomunicaciones es la anulación de la licencia, por ejemplo, en el caso de Starlink, hipotéticamente, ya no podrá prestar servicios de telecomunicaciones en Brasil».

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano